

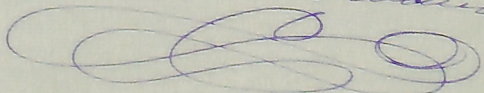
Escuela pública de niños
de
Vall de Alba

Cumpliendo lo dispuesto en la Real orden de 31 de Marzo de 1902 adjunto tengo el honor de remitir a V.S. por duplicado el presupuesto de la escuela de mi cargo para que, previo examen e informe de la Junta de su digna presidencia, lo remita oportunamente a la de Instrucción pública de la provincia.

Dios guarde a V.S. muchos años

Vall de Alba 15 Octubre de 1902

Melchor Pizarro



Vr. Alcalde Presidente de la Junta local de primera enseñanza.

